

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías, la empresa Tecnofil S. A: no tiene como requisito la presentación de un informe de Auditoria Externa por el año que termina el 31 de Diciembre del 2012, 2013 y 2014.

Atentamente

TECNOFIL S.A.